



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA LABORAL – MONTERIA

PROVIDENCIAS DE TUTELA
(solo tutelas)

RADICADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	FECHA PROVIDENCIA	PONENTE
23001221400020230020400	LEANDRO FAVIO VILLADIEGO ACOSTA	EUSEBIO MARÍA CANABAL RESTREPO, en su calidad de PROCURADOR DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DE MONTERÍA	08/09/2023	MARCO TULIO BORJA PARADAS

SECRETARIA CIVIL FAMILIA LABORAL, 11 de septiembre de 2023. En la fecha se fija el presente estado siendo las 08:00 am, solo para notificar providencias de tutela en donde no se cuenta con datos de ubicación de algún sujeto.